

A Panamá

Le costó \$15,000 la opinión del Sr. Bustamante

Caro les va costando a los panameños el asunto de Coto. La opinión del Doctor Sánchez de Bustamante fué para ellos documento al cual confiaron el triunfo de su causa. Sin embargo no llevaban en sí fuerza convincente y no pasó de ser un estudio luminoso de un abogado de nombre.

Esa opinión le valió al Dr. Sánchez de Bustamante la cantidad de \$ 15 000 que el Gobierno de Panamá le ha girado ya. Esta suma fué acordada por una junta de abogados panameños, reunida al efecto.

La prensa panameña no parece muy satisfecha con ese pago y así vemos que uno de los diarios dice lo siguiente: "El pago hecho al distinguido jurista cubano no nos parece exagerado dada su posición como abogado y sus negocios que abandonó temporalmente para dedicarnos sus consejos; lo que nosotros discutimos era sobre la conveniencia o no de traer nuevos juristas que como conocieran el negocio".

El Primer Comandante de la Cárcel de Varones, renunció por delicadeza personal

Copia de la contestación a su renuncia

San José, 13 de mayo de 1921

Señor don Zenón Castro
Ciudad

Estimado amigo:
Tengo a la vista su atento oficio de esta misma fecha en el cual presenta su renuncia irrevocable del cargo de primer Comandante de la Cárcel de varones de esta ciudad.

La Secretaría respeta los motivos de delicadeza personal que usted aduce como fundamento de su resolución, y al comunicarle que, de acuerdo con sus deseos, ha sido aceptada su dimisión, cumple con el deber de manifestarle el sincero sentimiento con que el Gobierno le ve alejarse de las importantes funciones confiadas a la inquebrantable lealtad del amigo, y al nunca desmentido pundonor del militar.

Soy de usted muy atento servidor y amigo,

Aguiles Acosta

Los padres de familia se quejan

A nuestras oficinas se han acercado algunos padres de familia a decirnos que veamos la manera como los señores conductores del Ferrocarril al Pacífico, evitan que en sus trenes viajen menores de edad, muchachillos que generalmente van en número de dos o tres, escapados de las casas. Dicen esos padres que ellos tienen la idea de que los señores conductores los toleran en los trenes y no le cobran el valor del pasaje. Nos piden que hagamos pública esta queja.

Ahí va ella y si hay culpa que se llame la atención a los empleados mencionados.

Para Guatemala

En el próximo vapor del Norte parte para Guatemala un representante de LA TRIBUNA. Va en un asunto de interés actual. Recogerá allí serie de importantes documentos relativos con la vida cortésana de cierto poeta que durante años seguidos estuvo al mando del tirano Estrada Cabrera. Su viaje es rápido, porque precisa que el pájaro no alce el vuelo antes de que vengan las pruebas ofrecido por un alto personaje guatemalteco. Para entonces nos daremos el placer de ofrecer a nuestros lectores un manjar codiciado.

Pobre poeta, cómo va a salir de malparado!

NO MAS SPLEEN. El verdadero remedio para esta terrible enfermedad es el cigarrillo amarillo EL TORO, cuyo aroma produce una honda satisfacción que transforma al individuo.

HECHOS Y COMENTARIOS

Cuestiones de un mismo asunto

Por esta concesión para instalar y explotar el servicio de comunicaciones inalámbricas hemos sentido verdadero interés. Con honrada preocupación hemos estudiado detenidamente el contrato aprobado por el Ejecutivo y de ese estudio, o lectura cuidadosa, viéndonos el impulso de pedir que no sea aprobado por el Congreso. Al principio creíamos que con mejorar en ciertos puntos ya conquistaríamos la virtud que ahora no tiene. Sin embargo, el porvenir un tanto vacilante de nuestro país por la decadencia de sus hombres y de sus instituciones, y la condición internacional tan peculiar que le da su situación geográfica, nos imponen pedir cordura a los que en esta hora de responsabilidad van a decidir si aprueban o impublean el contrato. Y ya de antemano en ese número no ha de contarse al Ejecutivo, quien con su recomendación parece considerarlo como negocio envidiable para el Estado. Móviles muy poderosos deben haberle arrancado esta declaración: «Juzga el Gobierno de la más alta importancia la instalación de ese servicio por las indiscutibles ventajas que ha de reportar al país en el desarrollo de su comercio y agricultura, y ya que el Estado no está en condiciones de establecer por su cuenta esas empresas, natural parece prestar todo apoyo a esa industria, cuya imperiosa necesidad se ha hecho sentir por la carencia absoluta de comunicaciones eficientes».

Recomendación apresurada es esa del Ejecutivo. Bien se ve que al redactarla no vio otras necesidades y otros problemas que los actuales, delicados por cierto, pero nunca buenos para decidir de la implantación de un servicio de tanta trascendencia. Creyó que lo esencial era que el país tuviera sus torres despachadoras y receptoras de mensajes, para beneficiarlo en su comercio y agricultura. Esa ilusión no le dejó auscultar los orígenes de la contratación, a fin de buscar en el fondo de ellos razones justas y sabias que respaldaran una exposición consciente. A la ligera recomendó, como si con eso no pecara de cortadía de visión. De carácter infantil es la razón que expone para que el Estado no emprenda en esa clase de industria. ¿Acaso por carencia de dineros entregaría a concesionarios la construcción y sostenimiento de los cuarteles? Porque ambas cosas tienen de común el que son privativas del Estado, ya que le garantizan su desenvolvimiento libre, para que él lo garantice a todos los ciudadanos.

La influencia que el país pueda tener en su agricultura y en su comercio con la instalación en proyecto, del servicio inalámbrico es muy dudosa: Una garantía indiscutible son los contratistas; pero ellos a

su vez, aunque su patriotismo y su honradez de gran valía sean muy acentuados, no podrán, estamos seguros, librarse del poderío de sus acreedores y fiadores. La Compañía frutera va a poner a esos jóvenes un cuantioso capital en sus manos, para que con el cumplimiento las obligaciones del contrato. Pero la Compañía frutera no hace eso por filantropía con ellos ni con el país; sencillamente hay allí una cuestión de conveniencia. Y tal conveniencia, que es poderosa, aleja la seguridad de que la agricultura y el comercio nacionales vayan a recibir ventajas con la instalación inalámbrica en perspectiva. La Compañía es agricultora y es comerciante; en lo primero es de un poder arraigado, en lo segundo tiene jerarquía muy alta. Ambas condiciones son un obstáculo poderoso para el buen fomento de esos ramos en Costa Rica.

Hay que mirar hacia adelante, pensar que el capital extranjero tiene que venir a nuestro país en busca de actividades de diverso orden. La agricultura puede ser una de ellas. Y sería halago para una compañía establecer, pongamos por ejemplo, cultivos de banano en lo poco que queda en la región del Atlántico, o en cual quiera otra región, sabiendo de antemano que todas sus comunicaciones con el exterior van a pasar por estaciones radiográficas «pertenecientes a la United Fruit Co», o controladas por ella o que tengan conexión con ella? Por más buena intención que hubiera de parte de los contratistas, ellos no podrían garantizar otra cosa más que el despacho sería transmitido. Nadie sabe lo demás. Los negocios son fuerzas tremendas y en su empeño por triunfar desdennan a veces garantías preciosas. Con el monopolio del servicio inalámbrico en la forma propuesta se alejaría sin duda ninguna toda posibilidad de ingreso de capital agrícola, destinada a fomentar competencia con la United. En lo comercial cabe hacer igual reflexión.

Otro factor muy importante que no debe dejarse a un lado en la consideración del problema actual, es el que nos ofrecen las diversas compañías petroleras, dueñas ya de grandes concesiones. Ellas necesitarán de una comunicación constante con el exterior, y sabido es que hay en perspectiva la implantación de una ley sobre el subuelo, que va a dar a la Compañía frutera la posibilidad de convertirse en dueña de nuevos productos. La tendremos, pues, rivalizando con otros poderes con que no ha contado hasta el momento. El servicio inalámbrico necesita absoluta independencia, y esta solamente el Estado puede dársela.

La entrevista del día

La impresión del Doctor don Saturnino Restrepo, relacionado con la British Controlled Oil Fields Limited Company; es que las divergencias angloamericanas, por intereses petroleros, tendrán un cordial arreglo.

Se nos había dicho que el ilustre colombiano Dr. don Saturnino Restrepo, recientemente llegado de Inglaterra por la vía de New York, traía poderes de una compañía inglesa petrolera para hacer ciertas gestiones en Costa Rica en relación con los negocios de aquella.

Si sólo su nombre no hubiera sido para nosotros una respetuosa imposición, el hecho de que era un petrolero nos llevaba desde antes pensativos y un poco indecisos de provocar la entrevista. Pero al fin, pensamos como Mr. Baker, el ex-Secretario de Guerra estadounidense: «esta es la era del petróleo», y hay que quemarse. Lo buscamos, lápiz en mano, en su residencia del Gran Hotel Francés. No bien lo vimos desapareció nuestra indecisión pues su gentileza de colombiano, o de inglés, porque en Inglaterra ha vivido muchos años, es algo transparente en su carácter, e infunde confianza con su sola presencia.

—¿Es cierto, le preguntamos, después de un cortés saludo, que viene Ud. a representar en Costa Rica intereses petroleros ingleses?

—No, contestó; hago un viaje en misión particular, aunque sí tengo relaciones con una compañía.

Le dijimos de los cablegramas de Londres, que nuestra prensa ha publicado, en que se habla de una lucha gigantesca entre Inglaterra y Estados Unidos por los yacimientos petrolíferos y él expone:

—La prensa tiene por base un interés comercial. La prensa hace las

guerras; no siempre busca la verdad, sino su vida.

—Según eso, es un mal, es algo que hace daño.

—Sí, generalmente así es. Fíjese Ud. en el fenómeno de que la mayoría de las gentes buscan el período que dice lo que ellos dirían, es decir, el que sustenta sus errores. Apenas hay unos pocos que buscan la verdad en otros periódicos, en revistas, en las bibliotecas: estos son grupos de selección. La mayoría de las noticias son de fuentes interesadas.

—De manera que no le da Ud. al petróleo la importancia que aquí le damos?

—¡Oh! sí pero tanta como a cualquier otro artículo comercial, como las zarzas, por ejemplo.

—Pero, nos atrevimos a decir, el petróleo se va a hacer algo insustituible, el carbón puede extinguirse.

—Antes se acabaría el petróleo, contestó mi ilustrado interlocutor. Hubo durante la guerra muchos artículos que sí fueron insustituibles en los días de carestía como el algodón y el caucho. Lo que pasa con el petróleo es que tiene mucho menos volumen y permite a las compañías navieras hacer más ganancias de fletes.

—¿Así, pues, lo que se dice de que el leopardo y el águila tendrán un conflicto...?

—Eso es retórico; los que eso afirman no han tomado en cuenta cómo están vinculados los intereses de ambas naciones. Hay norteamericanos que tienen acciones en las compañías petroleras inglesas e ingleses que las

tienen en las norteamericanas. Por otra parte Ud. sabe que no hay negocio sin base de armonía. Es de interés general tender a la concordia, al arreglo...

El converso, me fascina, multiplica argumentos: se diría que los tiene en las puntas de los dedos. Yo apenas puedo guardar un recuerdo lejano de todas sus teorías modernísimas sobre la vi a, sobre el mundo, sobre el bolcheviquismo. A propósito de esto me dice:

—Estos países en verdad no conocen la miseria.

Aquí no hay los grandes males de Europa. ¡Aquí no se contempla el cuadro triste de una muchedumbre de obreros aptos, sanos fuertes, desfilando por las calles de Londres, con una banda de música compuesta de ellos mismos, tendiendo la mano como mendigos a los transeúntes porque no hay trabajo! A mi paso por Nueva York había 5 millones de obreros vagando.

Hace una pausa y aprovechamos la oportunidad para interrogarlo:

—Será cierto que el viaje de Mr. Telliott Alves, Presidente de la British Controlled Oil Fields Limited Company por objeto arreglar divergencias angloamericanas en Centro América?

—Yo conozco al señor Alves. Es un hombre de inteligencia vibrátil; no parece duro, como lo son aparentemente casi todos los financieros, parece más bien un carácter latino. Esa es, a propósito, la Compañía con la que yo tengo relaciones. El viaje de Mr. Alves fué por prescripción médica. Llegó a Nueva York, y regresó por uno de esos motivos inesperados de los hombres de negocios.

No sabemos cuántas cosas más oímos, todas interesantes, todas con una sabia enseñanza de hombre de mundo. El lápiz no nos servía para nada; no escribíamos, escuchábamos con la sorpresa del que ha ido a cortar un pétalo de rosa, y se le deshoja toda encima.

Recuerde siempre el nombre ROBERT que simboliza Economía.

El Natalicio de su Majestad Alfonso XIII

Pasado mañana el simpático Monarca de España cumple 35 años. A León, Fernando, María, Isidre, Pascual, Antonio, Rey por la gracia de Dios y voluntad de sus súbditos, enviamos desde este rincón de la América un voto fervoroso por su felicidad.

El Coronel Daniel Gonzalez es nombrado Primer Comandante de la Cárcel de Varones

San José, 14 de mayo de 1921. El Presidente Constitucional de la República Acuerda:—Nombrar al Coronel don Daniel Gonzalez, Primer Comandante de la Cárcel de Varones de esta ciudad, en sustitución de don Zenón Castro Quesada, cuya renuncia ha sido aceptada.

Publíquese.—Acosta
El Secretario de Estado encargado del Despacho de Policía,
Aguiles Acosta

El Maestro

Muy interesante el número 6. En el reverso de la cartulina un interesante número de chistes y chascarrillos. ¿Qué será la afición a esos entretenimientos? ¿Forman también parte de las lecciones enseñadas a los alumnos del Liceo?

Claras y comprensivas lecciones de los profesores Quesada, Cordero y Sanabria, especialmente. Agradecemos el envío.

El Paraguay celebró ayer su CX aniversario de vida independiente

La República del Paraguay surgida a la vida de las naciones libres en 1911, cuando se declaró solemnemente disgregada de la hegemonía política de España y la Argentina, celebró ayer su CX aniversario de vida independiente. Con tal motivo nuestra bandera, como homenaje a nuestra hermana por la sangre de Iberia, fué izada en todos los edificios públicos.

Por error de copia

Por error de copia reproducimos este documento que apareció en la entrevista con el señor Ministro de Hacienda en nuestra edición de ayer.

San José, mayo 12 de 1921.
Señor don Rafael Huete. Pte.

Estimado Rafael:
Perdona el lápiz. En cama, como estoy, me sería más difícil escribir con tinta.

Recibí hoy tu "recadito". Mucha lo agradezco, sobre todo, por encontrarme en las circunstancias en que me hallo. En honor de la verdad debo decir: no ha habido pasividad de mi parte. Más bien hubo precipitación, pues no debí informar a mi superior del asunto sino hasta después de controlar el dicho del delator. Si no se tomara como una tentativa mía para defender mi puesto, diría aquí que esa precipitación mía era el paso más discreto y más eficaz que podría haberse dado. No sé como transmitió el señor ex-Ministro la noticia al señor Presidente; pero sólo estando animado de prevención en contra mía puede tomarse como pretexto para destituirme un procedimiento que visto como debe ser revela más bien con claridad meridiana, sentimientos muy distintos de los que me atribuyen quienes talvez lo que desean es simplemente mi caída.

Desde luego quedan satisfechos tus deseos y agradecido de las funciones anteriores de que he sido objeto por parte del Gobierno de don Julio, me suscribo tu
Atto, S. S.,

(F.) Rafael Castro Quesada

Lea en la última plana los avisos de ocasión

Texto del ultimátum aliado a Alemania

Londres, mayo, 8. Este es el texto de la declaración que fué firmada esta mañana por los delegados aliados en la última sesión del Consejo Supremo:

"Las potencias aliadas, habiendo constatado que a pesar de las concesiones sucesivas que los aliados han hecho desde cuando fué firmado el tratado de Versalles, a despecho de las advertencias y sanciones decididas en las conferencias de Spa y de París, a pesar de las sanciones notificadas desde Londres y aplicadas después, el Gobierno alemán ha faltado a sus obligaciones en los términos del tratado de Versalles en cuanto concierne primeramente al desarme, en segundo lugar a la entrega del saldo de 12,000 millones de marcos en oro, el vencimiento del plazo el 1º de mayo de 1921 en los términos del artículo 235 del tratado y que la Comisión de Reparaciones empleó ya a Alemania para el pago en dicha fecha; en tercer término, en cuanto hace al juzgamiento de los culpables en las condiciones que fueran de nuevo estipuladas por los aliados el 13 de febrero y el 7 de mayo de 1920; cuarto, en cuanto hace relaciones con algunas otras cuestiones importantes, especialmente aquellas que tratan los artículos 264 a 267, 269, 273, 321, 322 y 327, han decidido proceder desde hoy a la ejecución de todas las medidas preliminares necesarias para la ocupación del Rhur por las fuerzas aliadas que se encuentran sobre el Rhin en las condiciones previstas, han resuelto: invitar a la Comisión de Reparaciones a que, conforme al artículo 233 del tratado, notifique al Gobierno Alemán sin demora alguna, los plazos y modalidades de la redención integral de la deuda alemana, y anunciar al Gobierno alemán su decisión sobre este punto, a más tardar el día 6 de mayo; emplear al Gobierno alemán para que declare categóricamente su decisión en un plazo de 6 días contados desde aquel en que reciba la notificación de la decisión expresada arriba, sobre lo siguiente: primero, sobre la ejecución sin reservas ni condiciones de sus obligaciones tales como han sido definidas por la Comisión de Reparaciones; segundo, sobre la aceptación de realizar sin reservas ni condiciones cuanto se relaciona con sus obligaciones y la prestación de las garantías prescritas por la Comisión de Reparaciones; tercero, ejecutar sin reservas ni retardo las medidas concernientes al desarme militar, naval y aéreo, notificadas por las

potencias aliadas al Gobierno alemán en carta de fecha 29 de Enero de 1921, medidas cuya ejecución está ya en mora y que deben ser completadas sin retardo, mientras las otras han de ser realizadas en las fechas fijadas al efecto; cuarto, proceder sin reservas ni retardo al juzgamiento de los criminales de la guerra así como a la ejecución de las otras partes del tratado que aun no han recibido satisfacción y que están mencionadas en el primer párrafo de la presente nota; proceder a la ocupación del Rhur el 12 de mayo, y tomar todas las demás medidas militares y navales que sean necesarias por la falta del Gobierno alemán en el cumplimiento de las obligaciones mencionadas arriba; dicha ocupación durará tanto tiempo como Alemania quede sin ejecutar las condiciones enumeradas.

Firmados.—Lloyd George, Briand, Storz, Jaspas, Hayashi. 6 de mayo de 1921.

Washington, mayo 6.—El Secretario Hughes conferenció hoy con el Presidente Harding después de haber recibido la invitación de los aliados para que los Estados Unidos envíen un representante ante el Supremo Consejo y demás cuerpos aliados. Se espera que el Gabinete decida la cuestión en la sesión de hoy viernes.

Oppeln, mayo 10.—Los polacos cruzaron hoy el Oder y capturaron la población de Cosel después de un fuerte combate. La población está huyendo presa de pánico.

Oppeln, mayo 10.—La comisión interaliada dirigió a la población una proclama exhortándola a mantenerse en calma y declarando que la ciudad de Oppeln será defendida enérgicamente contra todo ataque.

Varsovia, mayo 10.—Los despachos para los periódicos informan que el comité ejecutivo de los insurgentes está proyectando proclamar las secciones de Silesia que se encuentran bajo el control de los rebeldes, como república independiente. El plan provee al establecimiento de un gobierno provisional y a la convocatoria de una asamblea constituyente. Dicen también que el Comité ha comenzado negociaciones con la Comisión Aliada después de haber trazado los planes.

París, mayo 10.—El Embajador de los Estados Unidos en París, Mr. Hughes Wallace, asistió ayer por primera vez a la sesión de la Conferencia de Em-

En Panamá

se creen en Centro América

Leyendo una crónica de sport de un periódico panameño, vemos lo siguiente: "El juego de foot ball se juega en muchísimas partes y es de extrañar que siendo Panamá una de las Repúblicas más cosmopolita de Centro América, no haya afección alguna por el juego en cuestión". Serán cosmopolitas y todo lo que se quiera, pero centroamericanos, se quedarán con las ganas por el resto de la vida. Amén.

Zarzas, céfitos, nansús, lienzas, mantas, y toda tela que necesite la señora o el caballero la tiene a precios bajísimos la casa ROBERT.

Un avispero

Los avisos que hemos estado publicando en estos días de la casa Robert Hermanos han dado mucho resultado a los estimables anunciantes. Han llovido como avisos los compradores de las mercaderías anunciadas y han concluido con ellas. Ahora han dispuesto hacer saber que fuera de los artículos que anunciaban han recibido una nueva remesa de casimires para hacer vestidos a la medida, o para quien así lo quiera, en el acto lo encuentra hecho. Tienen sedas y artículos para señoritas y lo que tenían para «hombres» está casi al terminar.

Alberto T. Brenes y Sobrino

Ofrecen:

En sastrería

Cortes para vestido
Cortes para pantalón
Cortes para chaleco
Cortes para sobretodo
Casimír de piezas en negro, azul y gris.

En materiales

Entretela de lana
Entretela de yute
Entretela de lino
Sargas de lana
Sargas de algodón
Coletillas de bolsa
Coletillas de manga
Nata de algodón y

Todo artículo que necesite el sastrero

bajadores. El Presidente de ésta, señor Cambón, expresó su satisfacción de verlo de nuevo participando en los trabajos de la Conferencia.

Esta continuó el estudio de las medidas propias para restablecer el orden en Silesia, y decidió invitar a la Comisión Interaliada a ilustrar a la población de aquellas regiones sobre el verdadero estado de la cuestión de las fronteras, cuyo arreglo está todavía en estudio sin que se haya tomado ninguna decisión, ni siquiera preliminar. Decidió dar ciertos pasos cerca del gobierno polaco para invitarlo a que contribuya a la pacificación de aquellas regiones, y rindió homenaje a la abnegación y sangre fría demostradas por las tropas aliadas durante los disturbios.

Ginebra, mayo 10.—El Consejo Federal Suizo aceptó asumir las funciones de árbitro en la larga disputa de fronteras pendiente entre Venezuela y Colombia, comprometiéndose a dictar una decisión en el término de un año.

Crónicas amargas

Sideralia

A Andrés Mata, "Gran Poeta" de mi tierra.—Periodista Costarricense.

"Un hombre vivo es igual a un hombre muerto."

Apotegma Popular

Si ustedes quisieran convenir conmigo en que el apotegma con que gosamos estas líneas vendría de molde en la defensa de un caso indefendible en que se ha veuido desbarrando por la prensa, tendríamos que convenir también en que si es verdad que los tiempos cambian pero el mundo es el mismo, vale al cabo la pena de vivirlo, y vivirlo mucho tiempo para darnos el gusto de morir al compás de una estruendosa carcajada....

Porque cuidado que tiene gracia eso de querer convertirnos el planeta en casa de dos pisos en uno de los cuales, el de arriba, puedan refugiarse los que han escandalizado el mundo con un bagaje inmenso de porquerías, por cuanto se han elevado, primero, en alas del auto bomba, muy luego del *bombó mutuo*, y como consecuencia inseparable, del *bombó continental*. Y eso en esta América lírica donde los versos son flor silvestre, y los poetas, pésele a los mixtificadores de pacotilla, son como en la Groenlandia, tan hombres de carne y hueso como cualquier misero mortal.

Conque no se nos venga con esos dones de ubiuidad ni esos viajes por regiones siderales, que siempre será un rollo—asi haga mejores versos que un Molire o un Racine—el poeta que jineté en su pegazo haga viajes a Astrakán de donde nos traiga pieles en que puedan refocilarse los tiranos con sus hermanas, como miserable el que pone su pluma al servicio de un tiranuelo, así nos lo presente con abigarrado colorido de un estro de leutejuelas....

Qué alturas ni tonterías. El mundo es uno y unos los hombres....

Y son esos poetas cínicos y presuntuosos que no ya se conforman con tener algún renombre, sino que llevan su audacia a compararse con Molire, Racine, Shakespeare, como si nunca hubieran pasado de ser unos pobres mentecatos, con un poco de fantasía en el meollo, pero sin una

pizca, pero ni una pizca de vergüenza en su pobre humanidad....

Y son esos vanidosos grotescos los que vienen a canonizar al primero que les zabume el traseiro, lanzando inectivas rampantes y soeces contra los que tildados de puritanos queremos librar el predio común de las sabandijas que pueden estropear nuestros sembrados....

Y son esos los inverecundos, impenitentes del mal, agobiados al peso de una conciencia perversa y de una imaginación enferma, los que vienen a escalar alturas donde apenas alcanzamos a distinguir las plantas sin nocerlos, como si aun no les llevarán tintas en la sangre de las víctimas que ayudaron a lomolar....

Para qué verles, pues, la cabeza a tales monstruos....? Y son esos los que escalan bellos mundos siderales.... Qué podría no conocerlos con sólo verles las plantas....?

Y con aires de una presunción supina se ofrecen a curar los del mal de la acometividad como si este fuera un mal curable mientras queden tautos pícaros.

Viven con la monomanía de los Presidentes y se refocilan de los que llamen amigos aunque les aleguen una misera pitanzas; y aunque los rechacen al rudo chasquido del látigo, (que hoy no hay frutos maduros en el cerco) a pesar de los gritos del estómago van arrastrando su existencia que dulcifican con siropes rojos simulando la sangre de las víctimas que les delatan sus plantas....

Y son esos, los cínicos presuntuosos, los sádicos de la venalidad, amorfos y antropomorfos, que después de arrastrarse en el fangal de sus miserias, pretenden refugiarse en las regiones siderales....

Como si en las plantas, que ellos mismos declaran que alcanzáramos a verles, no llevarán las huellas de sus infamias....

J. C. Sotillo Picornell

14 de mayo de 1921.

Cosmópolis

La tumultuosa vida de las grandes capitales en las que se mezclan en abigarradas muchedumbres todas las razas, religiones y clases de la humanidad entablando encarnizadas y terribles luchas por la existencia, donde los hombres luchan como fieras por un pedazo de pan, que se arrebatan unos a otros con saña cruel, desde las alturas de la aristocracia hasta el limoso fondo de la sociedad. Estas escenas críminosas y sangrientas que se desarrollan quieta y pacíficamente en los salones más lujosos y en los centros más miserables: esas livandades asquerosas cubiertas de oropeles y estos odlos y veuganzas vestidas de frac están admirablemente condensadas en esta admirable producción de casa Cine Film de Roma, adaptación de la novela de igual nombre de Paul Bourget, interpretada por los egregios artistas Míra D'Ornella, Elena Lenada, Alberto Capozzi y Camendator Hugo Píperno, cuya primera parte titulada *La batalla de las razas* se estrenará esta noche en el Teatro Variedades.

En la matinee a las 1 se comen

Se va Fray Gregorio

Consignamos con pesar la noticia del próximo viaje del distinguido orador sagrado el R. Capuchino Fray Gregorio, de la Orden de los Predicadores, el cual, a pesar de cierta mala voluntad de parte de contados elementos del clero, supo con su mágica palabra hacer las delicias de la Grey Creyente durante muchas inolvidables noches en la Santa Iglesia Catedral. Reuniones como aquellas, ya nos las volveremos a tener en ningún centro de esta ciudad, excepción hecha de las que se efectúan a diario, a causa de la novedad de los artículos y de la cultura en el trato, en La Valencia del popular don Calixto Madrigal.

zará la exhibición de la colosal película *Los Misterios de París*, episodios *La cantante* y *La Luchosa*.

Y en la matinee de las 2:30 se proyectará la magnífica película cómica dramática *Lord Bluff* de extraordinario éxito.

Farmacia Grillo

Frente al lado Este del Mercado

Nuevamente abierta al servicio del público, ofrece a Ud. un surtido extenso de artículos y especialidades del ramo.

Agradecemos altamente su visita. Después nos lo agradecerá Ud.

Grillo Hermanos

FARMACEUTICOS & DROGUISTAS

SAN JOSE — COSTA RICA

R. STREBER & Co., bajo la dirección de las señoritas Alvarado.— Cuartos cómodos y bien ventilados.—Cocina exquisita.—Cantina bien surtida. Servicio esmerado.

Pensión diaria seis colones

Hotel Europa

PUNTARENAS C. R.

Apartado 71

Teléfono No. 37.

Oh! Santos Chocano, triste figura de hombre de pocos pensamientos, que hace tiempo vagaba de país en país como un judío errante...

El caso de Santos Chocano

«Chocano está preso. Chocano está en peligro de ser condenado a muerte por el Gobierno revolucionario de Guatemala. Esto dijo el cable.»

Y no bien sonó la noticia, empezaron a oírse en España y América voces de piedad, patéticas imploraciones de perdón para el poeta en desgracia. Que no le maten, que le dejen libre, pues se trata de uno de nuestros más ilustres poetas— clamaron mil voces en España y América.

A primera vista este clamor general dice bien, dice muy bien de la sensibilidad de nuestra raza. Pero... ¿será cierto que poseemos una sensibilidad tan fina, tan despierta a los reclamos humanitarios y universales? Veamos, que bien vale la pena detenerse un momento a reflexionar sobre caso tan repleto de enseñanza.

Chocano está considerado entre nosotros como un hombre de tipo superior, como una cumbre intelectual, y es a ese título que han surgido ante el drama de su caída tantos clamores de piedad. Pero yo pregunto: ¿es o no cierto que este hombre insignificante alió e identificó con el célebre tirano Estrada Cabrera? ¿ES O NO CIERTO QUE LA REVOLUCION LES SORPRENDIO JUNTOS EN LA HORA SUPREMA DEL DERROCAMIENTO DE UNA TIRANIA HORRENDA QUE, DURANTE MAS DE VEINTE AÑOS, PESO COMO UNA LOSA FUNEBRE SOBRE LA DIGNIDAD Y LA VIDA DE UN PUEBLO HERMANO?

Pues si es así, ¿no resulta tanto más culpable el cómplice de esta odiosa tiranía mientras más alto se le coloque como intelectualidad? ¿No es más fácil excusarse y excusar la abyección criminal de un hombre adocenado del tipo de Estrada Cabrera, esclavo de sus bajos instintos de rapiña y mando, que la de un espíritu de excepción, plenamente iluminado y consciente de sus actos?

¿QUE ES PEOR, SUCUMBIR DE PRONTO A LA TENTACION DE SER TIRANO DE LOS DEMAS HOMBRES, O VENIR DE LUENGAS TIERRAS HASTA LA TIERRA TRISTE DEL TIRANO, NO PARA HACER CAUSA COMUN CON LOS MILES DE HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS ESCARNECIDOS Y ATORMENTADOS DIA TRAS DIA BAJO EL LATIGO DEL DEPOTA, SI NO PARA INSTALARSE EN

EL PALACIO DE ESTE Y A TRUEQUE DE SUS FAVORES LOARLE EN SUS CRIMENES Y COLABORAR EN SU OBRA?

Francamente, por odioso que sea el papel de déspota, no podemos compararle, en DEGRADACION, COBARDIA Y REPUGNANTE FRIALDAD ESPIRITUAL, CON EL PAPEL DE DILETTANTE, CORTEJADOR Y FAVORITO DE TIRANIAS. Y si a esto se agrega la circunstancia de que el cortejador y favorito es un hombre de mentalidad superior... ¿qué pensar entonces?

Por consiguiente, si es una genuina sensibilidad la que clama perdón en España y América, ¿por qué no vibra de piedad también ante el triste destino de Estrada Cabrera? ¿No es también éste un semejante nuestro bruscamente caído en la mayor desgracia?

Pero es que el uno es un hombre del montón y el otro es un esclarecido poeta... Y qué? ¿No es más funesto para la humanidad, y por consiguiente menos acreedor a la simpatía de sus semejantes, un esclarecido poeta enfermo de malignas ambiciones, que un hombre del montón? La influencia perniciosa de un hombre cumbre ¿no llega mucho más lejos que la de una mediana?

¡OH, SANTOS CHOCANO, TRISTE FIGURA DE HOMBRE DE POCOS PENSAMIENTOS Y MUCHOS Y SONOROS SENTIMIENTOS (MAS EXTENSOS QUE INTENSOS) QUE HACE TIEMPO VAGABA DE PAIS EN PAIS COMO UN JUDIO ERRANTE, SONAMBULO TRAGICO, DE UN SUEÑO DE MILLONARIO BURGUES! YO ME SIEN TO CONMOVIDO, PERO NO SORPRENDIDO DE TU DESGRACIA DE AHORA, VISIONARIO DE GRANDEZAS DE BURGUES ENRIQUECIDO, TU AMBICION VULGAR DE HOMBRE DE TOSCO ESPIRITU Y REFINADOS SENTIDOS TE LLEVO DE VILLA A CARRANZA, DE CARRANZA A VILLA, DE ESTE MINISTRO A AQUEL MAGNATE, HASTA IR A DAR, CON UN SACO DE FOFAS METAFORAS, AL SINISTRO PALACIO MEDIOEVAL DE ESE ESTRADA CABRERA EN TORNO DE QUIEN RUGE HOY LA OLA POPULAR FURIOSAMENTE VENGATIVA!

(De la importantísima publicación «CUASIMODO», Magazine Interamericano que fustiga picaros, Ese admirable artículo es de la pluma del Director señor Nemesio Canales.)



EN LOS ARISTOCRÁTICOS SALONES, entre los acordes de la orquesta, el perfume de las flores y el esplendor de las luces, se libra un constante y gentil torneo de belleza e ingenio. Las damas ponen en juego sus mejores atractivos, y los caballeros compiten en galanura y gentileza. Las horas que se viven en esa atmósfera de alegría, hermosa y espiritualidad son verdaderamente inefables, pero, por desgracia, imponen al organismo un esfuerzo extraordinario que, naturalmente, se traduce al otro día en malestar, fatiga, irritabilidad, sobresalto y violentos dolores de cabeza.

En tales casos es cuando puede apreciarse bien el incomparable valor que tienen las TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEINA (tubo de etiqueta roja con la Cruz Bayer.) Basta tomar dos para que, en menos de diez minutos, desaparezcan todas aquellas incomodidades y para que volvamos a sentirnos sanos, fuertes, alegres, con el cerebro despejado y dispuestos para continuar disfrutando de los placeres que la vida ofrece.

Las TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEINA deben tenerse siempre a mano, porque además de que producen tan maravillosos resultados en los casos dichos, alivian el malestar causado por los excesos alcohólicos; combaten los resfriados; son de gran utilidad para el reumatismo, la gota, las neuralgias, etc., y constituyen el mejor remedio para los cólicos que suelen sufrir las damas durante el progreso fisiológico mensual.



Cuidado! No compre Ud. Tablet de Aspirina en rollos de papel, porque esa clase de empaqueo las protege debidamente y, por tanto, pueden perder la eficacia.

Santo Domingo

Con profunda pena vemos to davía separado de su puesto a nuestro estimable amigo don Marcial Rodríguez R. siendo como es el más aventajado de los maestros que ha dado nuestra ciudad. Creo que no falta a la verdad dándole a comprender; pues sus ex discípulos que asclenden a muchos cientos nos lo pueden decir. Esperamos ver muy pronto su nuevo nombramiento.

¿Que si progresamos?— Son muchos los anhelos que tiene tanto la Honorable Corporación Municipal como nuestro incansable Jefe Político por dejarnos recuerdos de su estadía en su puesto. Después de las arduas tareas de los trabajos tanto en la cañería como de la presa y de la planta de la luz eléctrica hoy los vemos con igual entusiasmo emprender los trabajos de ornato en la plaza principal. Gracias a estos activos e inteligentes domingueños, tendremos obras de suma importancia.

Petronio

Porras con reuma

Es curioso que el presidente de los panamases, ponga pretextos de enfermedad en los pies para no asistir a un banquete. La enfermedad verdadera son achaques de vejez, ya no es el pollo de ojos alegres a pesar de sus anteojos, con su flor de hitabo en la solapa.

Ese señor es bien impopular, pero es que no sabe ser hombre de pueblo, querido, amable, conversador e inteligente, que se llama la atención sobre sí en las cosas más pequeñas, un pañuelo, un sombrero, un pedazo llenzo, de manta, cualquier cosa de las que venden en La Valenciana por ejemplo.

Peró darse a querer... ser estimado, eso le falta a Porras y difícilmente lo conseguirá.

Gran match de foot-ball

Hoy domingo 15 de mayo tendrá lugar a las 10 horas entre los Clubs' La Independencia y 'El Orión', dedicado al honorable diputado don Juan J. Monge.

'La Independencia'. Blancos: Juan M. Alfaro, capitán.—Própero Rodríguez, Manuel Araya, Rafael Rojas, Porfirio Rodríguez, Juan Luis Segura, Serafín Jiménez, Alvaro Goicoechea, Faustino Quiros, Jorge Rodríguez, Hernán Calderón, suplentes: socios del Club.—Guarda líneas: Víctor Marín.

'El Orión'.—Blanco y verde: Rogelio Soto, capitán.—Rafael Soto, Emillio Chaves, Luis C. Rodríguez, Víctor Montero, Eufracio Rojas, Manuel Rodríguez, Juan Marín, Vidal Piedra, Rafael Sánchez, Porfirio Rojas, suplentes: socios del Club.—Guarda líneas: Juan Piedra.—Juez: Romualdo Rodríguez.

Edificadores y Reparadores
Custodio Ramírez, Carpintero Director cartagines, en toda forma de construcción con más de 25 años de práctica, ofrece economía, fortaleza y legalidad. San José Ap. 54

Builders and Repairers
Custodio Ramírez from Cartago, carpenter director in every class of architecture, with over 25 years practice offers economy, strength and honesty. San José, P. O. Box 54

Dr. CONSTANTINE HERDOCIA
Médico y cirujano de la Facultad de París
Especialidad en las enfermedades de los ojos, nariz y garganta.
HORAS DE OFICINA: de 10 a 11 mañana y de 2 a 5 p. m.
OFICINA: contiguo al Teatro Variedades.
Teléfono 1443

La Granja' José Rodríguez M. PROPIETARIO

Acaba de recibir: un gran surtido de clavos: bronce, bañados blancos y tachuela para zapateros.
Papel y sobres para cartas. Jabón Sunlight, alambre, cemento betunes SHINOLA, BULLY SHINE y BOS EN UNO.
Ofrece cacao molido de primera clase

a cuarenta colones el quintal

Visite Usted! Sea Usted cliente del HOTEL IMPERIAL
Montado últimamente con el mejor confort imaginable!
Situado en el propio corazon de la ciudad ESQUINA DE LA GEISHA
Atendido personalmente Anita v. de Rodó por su propietaria
— SE RECIBEN PENSIONISTAS —
La mejor mesa de San José.—Las mejores cuartos de la capital



COMEZONES
Picores
Granos-Rojeces

Quando la sangre está cargada, saturada con los residuos de la asimilación; esos desperdicios, tales como burbujas de aire que suben a la superficie de la tina en la ventilación, van a estallar en la superficie de la epidermis, en donde determinan esos granos, esas llagas, esas erupciones diversas, cuya colección, síntoma secundario, constituye una complicación penosa y temible por el suplicio que hace soportar al paciente. El enemigo está en la fortaleza, hay que expulsarlo, emprendiendo sin tardanza la cura necesaria con el

Depurative Richelet

ese potente modificador y purificador de la sangre, infalible en las enfermedades de la piel las úlceras y eczemas de las piernas, el Artrismo, los Desórdenes de la circulación y todas las manifestaciones de origen sifilítico.

En todas las farmacias. Los frascos van acompañados de un folleto explicativo. Laboratorio L. Richelet de Setán, 6, rue de Belfort, Bayonne (B.-P.).

LA HUELGA INGLESA

Las noticias que se reciben en Inglaterra no permiten esperanzas. Todas las negociaciones están rotas, y, por el momento, no hay indicios de que se reanuden. Sólo queda lugar para un vago optimismo en el plazo que ha señalado la Triple Alianza. Las diferencias son tan hondas, la distancia que separa los dos bandos es tan grande, que parece inevitable el rompimiento. Será la inglesa la huelga económica más grave que haya sufrido Europa. La huelga general alemana, cuando el golpe de Estado de von Kapp no revistió caracteres tan peligrosos. Acaso sea el más crítico momento en la vida interna del Reino Unido en la época moderna. La huelga, mejor dicho, la causa de la huelga, amenaza toda su economía, su potencialidad industrial, su puesto en el mundo como potencia de comercio. Después de las enormes pérdidas que ha sufrido la Gran Bretaña, consecuencias de la guerra, que ganó aparentemente en Versalles esta convulsión pudiera ser uno de los golpes de más graves consecuencias para la vida del Imperio británico. Perdió Inglaterra el ser depó sito de oro de todo el mundo, su preponderancia en el mar está pasando a otras manos, disminuyó su prestigio, quedó deudora de sumas fabulosas a otros pueblos... Se equivocó en el cálculo; creía ganar con la desaparición del competidor alemán, y ve ahora que ha dado vida a otros más temibles. Esa disminución alarmante de su fuerza, la hulla! Los puertos que antes surtían de combustible los barcos ingleses tienen hoy depósitos de carbón norteamericano, alemán y hasta chino. La hulla inglesa no encuentra mercado porque es muy cara, y es cara porque su extracción de la mina cuesta cinco y veinte veces más que en otros países, Francia particularmente, que tiene mensualmente más de dos millones de toneladas de carbón alemán a su granel, se permite el lujo de abastecer de combustible a media Europa. Pero no sólo la hulla la rechaza el mercado exterior; también las industrias de las islas pre-

fieren cerrar sus fábricas, porque no pueden funcionar pagando el carbón a un precio que no les permite competir con las manufacturas extranjeras. Este cambio operado en el mercado mundial de la hulla no pedía menos de dejarse sentir en el Reino Unido. Inglaterra adquirió cuanto necesitaba para su vida y para su actividad industrial a cambio de carbón. Los barcos se iban a todos los puertos cargados de combustibles, volvían con materia prima y viveres con fletes baratísimos. Hoy, la gran flota mercante británica, aumentada con los barcos que quitó a los alemanes, está inactiva. Como la hulla inglesa no tiene compradores fuera, esos barcos habrían de ir vacíos en busca de primeras materias y viveres, resultando así los fletes de importación a precios exorbitantes. Y poco a poco desaparece el comercio británico, la bandera comercial de la Gran Bretaña se hace rara sobre los océanos. La crisis es gravísima, e Inglaterra recurre a expedientes para salvarse, como es el 50 por 100 de impuesto a las mercancías alemanas en los países aliados, porque sigue creyendo que la única causa de su desgracia es Alemania. Con ese 50 por 100 espera que de nuevo reciban pedidos de manufacturas sus industriales, y no piensa que será el propio comercio inglés, el que organice con los neutrales la falsificación de los certificados de origen para seguir vendiendo mercancía alemana, que le permite mayor ganancia. La salvación inglesa no está en esos expedientes; está en convencer al pueblo inglés de que no es el elegido de Dios para vivir mejor que los demás hombres; está en comprender que la explotación del mundo había de tener un día solución de continuidad. Es preciso que Inglaterra se percate de que no tiene fundamento esa creencia común a todos sus súbditos de que los ingleses han de ser más ricos y vivir mejor que el resto de la humanidad.

(De A B C, Madrid.)

Los empleados de Correos Buen servicio

La organización a que están sujetos los correos en nuestro país está respondiendo a los deseos que ha tenido el señor Director. El servicio de correos, salvo excepciones, que son contadas, es magnífico, tomando en cuenta lo mal retribuidos que están los empleados y el trabajo que cada día aumenta. Los empleados no cuentan en el año con permisos y tienen que trabajar muchas veces la noche y hasta los domingos. El señor Director para resolver los inconvenientes del servicio en las oficinas apartadas de la República, está elaborando un reglamento para poner todas las oficinas al mismo nivel y poder exigir a los subalternos siempre un buen servicio. Como siempre hay cambios en esa departamento por el número crecido de empleados, con un reglamento, el que viene hace lo mismo que el anterior.

Algunas veces hay quejas contra el mal servicio y muchas de ellas son de los mismos abonados al periódico que las hacen por eludir el pago. Hacemos constar que estamos satisfechos de los servicios de todos los empleados de correos que se empeñan por esta Empresa y al mismo tiempo que expresamos nuestra gratitud a todos los empleados por su dedicación y buen desempeño de sus funciones que con ello nos favorecen.

United Fruit Company Servicio de vapores

Se pone en conocimiento de los señores productores y exportadores que el flete de mar sobre embarques de azúcar, de Puerto Limón a Nueva York, Nueva Orleans y Boston, por los vapores de esta Compañía, que anteriormente era de \$0.79 setenta y nueve centavos oro americano por cada 100 libras, ha sido rebajado en la forma siguiente:

Azúcar refinado de 1ª y 2ª clase \$ 0.50 oro americano por cada 100 libras.

Azúcar de 3ª clase, moscavado, etc. \$ 0.40 oro americano por cada 100 libras.

Nuestros vapores que salen cada domingo de Puerto Limón para Nueva York, tendrá el espacio necesario para recibir sin demora los embarques que tengan a bien ofrecer.

Los embarques que están listos en Limón el jueves de cada semana serán despachados por el vapor que salga el próximo domingo.

Para más informes dirigirse a las oficinas de esta Compañía en Limón o en San José,

G. P. CHITTENDEN. Administrador.

LOTERIA DEL ASILO CHAPUI

PLAN PARA EL SORTEO 399 DE JUNIO DE 1921

Emisión de 22,500 billetes a razón de \$10.00 cada uno divididos en décimos a \$1.00 cts. VALOR EN PREMIOS 157,500 colones.

1 premio mayor de \$40,000.	\$40,000
1 " " " " " " " " " " " "	15,000
1 " " " " " " " " " " " "	8,000
6 premios " " " " " " " " " " " "	1,000.00
11 " " " " " " " " " " " "	500.00
78 " " " " " " " " " " " "	200.00
10 aproximaciones al primer premio (5 anteriores y 5 posteriores), de \$200 cada una.	2,000
10 aproximaciones al segundo premio (5 anteriores y 5 posteriores), de \$150 cada una.	1,500
10 aproximaciones al tercer premio (5 anteriores y 5 posteriores), de \$100.00 cada una.	1,000.00
224 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio de \$100 cada una.	22,400
2025 terminaciones a la última cifra del primer premio de \$20 cada una.	40,500
377 premios	\$157,500.00

Los sueldos de los alistados panameños

Hace tres o cuatro días les pagaron a los individuos que formaron la Tercera Compañía del Primer Batallón de Infantería y al saltarlos a la calle empezaron los bochinches y trastornos que preocuparon a las autoridades. Los descuentos se quejaban de que no les pagaron lo convenido y con gritos y riñas pedían el verdadero auxilio metálico prometido. Era el siguiente:

Soldados	5	balboas diarios
Cabos	6	" " "
Sargentos 2º	7	" " "
Sargentos 1º	8	" " "
Subtenientes	10	" " "
Tenientes	12	" " "
Capitanes	14	" " "
Sargentos Mayores	15	balboas diarios
Teniente Coronel	17	" " "
Coroneles	20	" " "
Generales	30	" " "

Y a los generales se les daba hasta ropa limpia y comida.

La Fama

de C. Herrero

Vende más barato que nadie, Frazadas de lana, Mantas de viaje, Driles, Cotines, Fulares algodón, Céfros, Etamines, Vestidos de baño y todos los demás artículos para la temporada del campo.

C. Herrero.

Pantufones de intachable corte, de casimir y dril, puede usted conseguir con poca plata en la casa ROBERT.

Hortensia Calvo de Romero

OBSTETRICA

Condecorada con medalla de oro por la Facultad de Medicina.

Ofrece sus servicios

200 varas al Este de la Inspección de Hacienda y 50 varas al Sur

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o exteriorizadas en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

¡Tentación!



Es el título de una bellísima cinta interpretada por Geraldine Farrar, la más eminente de las artistas mundiales, que se estrenará mañana en la noche en el Teatro Moderno.

En su argumento se condensan todos los medios a que en la vida humana echa mano la Tentación para dominar al hombre y

gularlo como manso cordero por la senda trazada de antemano. Es una obra de arte monumental.

En las matinées de la 1 y las 3 p. m. se proyectarán los episodios 7, 8 y 9 de *La red del Dragón y Las monedas de un mono*. Y en la matinée de las 7 p. m. *La Muchacha del Estudio* mañana lunes.

UNITED FRUIT CO.

Servicio de Vapores

Para Nueva York

Servicio semanal de vapores de Nueva York a Limón y viceversa. Llegan a Puerto Limón, vía Cristóbal, los jueves en la mañana y salen para Nueva York, vía Habana, los domingos en la tarde. Estos vapores, durante la estación de turismo, tendrán un número limitado de camarotes disponibles para pasajeros. Llevarán café para Amsterdam, Burdeos, Hamburgo, Londres y Rotterdam, con trasbordo en Nueva York.

Para Cristóbal.

Durante la estación de turismo, los vapores SAN BLAS, SAN BRUNO y SAN GIL que semanalmente hacen el servicio entre Limón y Boston, saldrán de Puerto Limón los viernes o sábados en la tarde y harán escala en Cristóbal, donde podrá hacerse conexión con otros vapores de esta misma Compañía para Bocas del Toro, Nueva Orleans, Cartagena, Puerto Colombia, Santa Marta, Kingston y Santiago de Cuba.

Para Bristol, Inglaterra

Quincenalmente saldrán de Puerto Limón, para Bristol, Inglaterra, uno de los vapores de la ELDERS & FYFFES LTD. con escala en Cristóbal y Kingston. Aceptarán pasajeros para dichos puertos, lo mismo que café para Londres.

Todos estos servicios están sujetos a cambios sin previo aviso.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de esta Compañía en Limón o San José, o a los Agentes en San José, Señores Sasso & Pirle Sucesores.

G. P. CHITTENDEN.

San José, Marzo 1º de 1921. Administrador.

CIGARROS ASTORGA

-- LOS MEJORES --

Siempre pídalo

FUME ALGO BUENO!!!

Sombreros de pita

Tengo en todas calidades

Depósito, bodega de Enrique Jiménez

50 varas al norte del Cometa

Romulo Artavia

SECCION DE AVISOS DE OCASION

Tarifa: 20 palabras o menos, \$0-50 por inserción; minimum 4 inserciones. Exceso 3 centimos palabra e inserción. Pago anticipado. No se admiten inserciones alternas.

Perdido prendedor de oro recto, tres brillantes, dos perlas, perdido el 10 de mayo, entre el Parque Morazan y la Iglesia de San Francisco de Mata Redonda. Ocupé tranvia desde la esquina del Teatro Americo y de vuelta hasta la Botica Nueva. Daré buena recompensa a quien entregue dicha prenda.

BRIGIDA DE ANDRE

Maquina Underwood Hemos instalado un departamento para el arreglo de estas maquinas a precios módicos. J. P. ARANGO & C^o -Agentes.

Una cocinera que no sea respondida necesita un matrimonio extranjero. Poco trabajo y buen sueldo. Informes en la caballería de los Terros, Paso de la Vaca.

Un chanchito vendido hace meses de Guatemala, buena cria, anda en calles capital perdido quien dé seguridades de encontrarlo se gratificará. Escribir casilla L bajo el nombre "Poeta".

Vendo máquinas Cinematográficas SIMPLEX



POWERS y Projectores portátiles especiales para funciones en casa, marca ACME. Único concesionario por Costa Rica, Maricao Urbal. TEATRO VARIEDADES.

Papel tapiz Gran variedad de dibujos a precios muy baratos. "Tinas para baños" con sus estufas e instalaciones correspondientes, tenemos un gran surtido. -Schroter Sucs. -Frente al Parque Central

Bell-Ans para la digestión consigue Ud. en la FARMACIA GRILLO. Frente al lado Este del Mercado.

De ocasion se vende una caldera con su motor, 4 paillas grandes y varios tubos de cañeria. Informes en estas oficinas.

Una capa perdida en la calle de la Sabana. Se gratificará a quien la devuelva a Segundo Zonta.

Oigo propuestas en Puntarenas sobre quince acciones de la Compañía Nacional Petrolera. -Félix Rivera Pitt.

Vendo una casa de madera construcción moderna, consta de cinco departamentos, situada Barrio Keith, 75 varas al Oeste "Lluvia de oro". -Dirigirse a Evangelista Castellón, Alajuela, o en San José a Félix Castellón, U. F. Co.

Un ahorro vendo un lote de terreno de 400 varas cuadradas, en San Francisco Mata Redonda, propio para construir. -Rosendo Solano R.

Una cabra dando leche, se vende; informes en estas oficinas. Gerardo Rovira Me hago cargo de toda clase de edificios, especialidad en cemento armado, barios sistemas. Ornamentaciones en cemento y yeso. También ejecutar planos. Dirección: calle del Hospital, Sur.

Se necesita una caja registradora de ocasion -Tienda La Gitanana, Esquivel Hermanos.

Mujeres sepan hacer cigarros pueden encontrar trabajo lugar céntrico ciudad. -Informes en esta oficina.

\$ 10,000 Se necesitan sobre propiedades valoradas en más de cien mil colones en esta ciudad. Informes en esta oficina.

Vendo El auto Ford (Cupe) especial para familia, 5 pasajeros, está totalmente nuevo. Puede verse en Cartago, Tobias Solano.

Los cueros que dan mejor resultado por su calidad y precios son los que vende el Almacén de Manuel Escobedo. -Pronto se trasladará al local de su propiedad 150 varas al norte del correo.

Nuevo Gobernador de Puntarenas

Por acuerdo de ayer fué nombrado Gobernador de la provincia de Puntarenas el señor Rafael Paris Franceschi, por renuncia presentada por don Gonzalo Lizano Guardia.

El Sr. Paris juró ayer mismo fidel desempeño de sus atribuciones.

Fiesta social

de la Sociedad Federal de Trabajadores Hemos recibido la siguiente invitación que mucho agradeceremos.

San José, 14 de mayo de 1921 La directiva de esta Sociedad tiene el honor de invitar a Ud. y familia a la conferencia que dictará el profesor don Justo A. Facio y al baile que se dará en su salón de sesiones a las 20 hrs. p. m. del día 15 del corriente.

En espera de que será acogida por Ud. esta invitación, tengo el honor de suscribirme su atto. y s. s., Anibal Amador G. Secretario

Piza e hijos

Mañana lunes será el primer sorteo del Club Victor. Se harán entre los socios, que son 80 sorteos todos los lunes. Y el favorecido puede recoger una Vicirola o una cantidad de discos; como sea de su agrado. Ya diremos quien fué el favorecido.

los impuestos. Por consiguiente, el que recibe un billete del Tesoro, está siempre en capacidad de pagar con él los impuestos; como en el mismo caso están todos, no habiendo además otro instrumento de cambio, el billete del Gobierno resulta el más apropiado para las transacciones domésticas.

Esta es la razón de que sea posible, fuera de la Imposición gubernativa, la circulación del billete del Estado inconvertible.

Pero estos hechos no dan al Estado el derecho de ser el único emisor. La Banca no es otra cosa que el Comercio del crédito. La existencia de un banco, único emisor, excluye la competencia, reguladora natural de las operaciones de todo género. La falta de esta competencia siendo una contravención a la ley natural es una injusticia y un mal.

Toda persona y toda institución tienen el derecho de emitir pagarés a favor de determinada persona o al portador, a la vista o a plazo. Todo lo que el Estado puede y debe hacer es impedir que este derecho se convierta en un instrumento de defraudación.

La Banca, pues, debe ser libre como es libre el Comercio. Ninguna consideración autoriza a violentar el orden natural demostrado por la razón y constatado por la experiencia.

La facultad de emitir billetes solo debe ser restringida por una prevención: la de que la emisión sea proporcionada al capital, y el encaje proporcionado a la emisión.

El interés personal, el desarrollo general de la cultura y la experiencia continúan el resto de la garantía de buen funcionamiento de los bancos libres.

Mucho habría que añadir en apoyo de este sistema que por fuerza ha de ser el más fecundo en beneficios para el público, y por consiguiente para el Estado mismo; pero dejaremos esta tesis por demostrada; añadiendo solamente que es el sistema empleado por los Estados Unidos, después de muchos ensayos, algunos de ellos dolorosos.

Jacob Jaen

La encuesta sobre Segunda Enseñanza

Señor Doctor don Marco Tulio von Bülow San José

Mi distinguido amigo: Contesto a las preguntas que se ha servido hacerme en relación con asuntos de enseñanza.

1.—No es posible negar que, hasta en los predios de la enseñanza, ha crecido, a ratos, la zarza de la politerquería que todo lo malea. Siendo como es, función del Estado, ha padecido el vicio que han padecido las otras funciones. Ni la justicia ni la hacienda, ni la enseñanza han podido sustraerse por entero al salpique de la ola. Eso no obstante, ha sido el organismo que menos ha padecido. En los últimos años fué muy visible la crisis de la Escuela Normal cuando salió de ella el señor García Monge sumando a sus prestigios uno de mayor valía.

Desde que acepté la Dirección del Instituto sólo una vez se me estorbó la libre búsqueda. Acababa de iniciarse la mal llamada restauración y se creía que la llegada del señor Acosta significaba guerra a muerte a sus enemigos políticos. Por otra parte se trataba de un alto funcionario de la administración caída y era crítico el momento.

Entonces deslinde campos y el propio señor Presidente de la República me dijo una vez:

—Nunca meteré mano en los nombramientos que Uds. hagan. Son Uds, los que tienen esa enorme responsabilidad para con el porvenir. Compártala con el Ministerio de Instrucción Pública y se acabó.

Actualmente trabaja en este plantel nada menos que el señor Ministro de Instrucción del régimen caído. Es un hombre de ciencia y lo necesario. Nadie me ha reprochado nada.

2.—No creo que nuestro profesorado tenga una buena preparación. Con las dotaciones que se giran en enseñanza resulta casi imposible retener a muchos de los mejores.

Sin embargo hay tanto bueno como Ud. no lo imagina.

Dentro de ese grupo de humildes trabajadores, si Ud. se acercara, vería cuánto esfuerzo, cuánta vocación, cuánta capacidad y cuánta ciencia hay. Y esto no es la excepción.

Por otra parte cuál es el sueldo donde están sólo los que son?

En todo caso, cómo llegaría un hombre a hacerse profesor?

Para renovar el profesorado es preciso que se vayan iniciando otros. Necesariamente al iniciarse no pueden ser eminentes.

3.—Si he observado que personas nombradas sin gran preparación realizan admirables esfuerzos y, dos o tres años después, son verdaderos profesores.

El medio obliga; quien siempre puede estar haciendo una cosa mal trata de hacerla mejor. Ese caso es de todos los días, sobre todo en los jóvenes. Si son inteligentes y laboriosos, y esas son las condiciones primarias para llamarlos, se preparan lealmente pero eficazmente.

4.—Cuando no se puede contratar un profesor ideal, porque no se le puede pagar o porque no se le encuentra, algún bien se hace poniendo un joven inteligente que guíe a los estudiantes a través de lecturas.

Por mal que anden, avanzarán más que con la cátedra desierta. Rogándole excusar el retraso de esta a carta a que me obligaron las tareas del Colegio, say de Ud. servidor y amigo,

Luis Dobles Segura

El Sr. Chinchilla niega el cargo de delator

San José, 14 de mayo de 1921 Sr. Director de LA TRIBUNA

Estimado señor: En la relación de hechos referentes a la denuncia de contrabando de alcohol, contenida en la entrevista con el señor Secretario de Hacienda, que publica La Tribuna de hoy, hay algunos puntos que necesitan rectificación.

Aparece allí el señor Juan de Dios Monge diciendo que yo fui quien, estando un día en Desamparados, le delató el hecho de un contrabando de alcohol por altos personajes políticos. Las cosas ocurrieron así: Hace como un mes, tuve yo necesidad de ir a Desamparados a cobrar una cuenta a un mi deudor. Al regresar después de haber cobrado, en compañía de mi deudor, me encontré a don Juan de Dios Monge, antiguo amigo y compañero cuando ocupé yo la Comandancia de la Rural y charlamos y los invité a tomarnos un trago en un establecimiento cercano. Tomando y como conocedores que éramos por nuestra ocupación de todo este achaque de alambiques y contrabandos, le dirigí una broma diciéndole: "No sería mejor que hicieramos el licor en vez de comprarlo, ya que

ustedes tienen allí parato de cobrar. El correspondiente a la broma, me contestó: "Como no, lícvese el que quiera, yo le doy uno."

El otro amigo se retiró y entonces Monge se acercó a mí y me dijo: "No vaya a creer, si según rumores que han llegado a la Inspección los Acosta tienen una saca, y no de guaro, como usted quería, sino de alcohol."

En esto me vine, entendiendo que lo que habíamos hablado no pasaba de una broma.

A los ocho días llegó Monge a mi casa y me preguntó si yo sabía de algún contrabando que tuvieran los señores Acosta. A lo que yo le respondí, por qué me hace esta pregunta, si ustedes son los llamados a saber todas estas cosas? "Si, nosotros sabemos, pero como Ud. anda en todas partes, podría informarnos mejor. Yo por último le dije que estaba concretado a mis ocupaciones.

Esto fué todo lo que pasó, en mi respecta, y que ha dado lugar a todo ese alboroto con que se ha querido ponerme en mal con el Gobierno del cual soy buen amigo.

En cuanto a que yo tenga negociaciones pendientes con el Gobierno debo declarar que es falso. Ni me debe ni le debo.

Rogándole hacer pública esta aclaración, me suscribo de Ud. muy atto servidor,

Juan Bta. Chinchilla

"LA GAVIOTA"

Tienda de Novedades—Salomón Alcazar 50 varas al Norte de la Botica Oriental

Acaba de recibir: seda blanca china, una yarda de ancho, medias de seda varios colores, toallas de seda y algodón. Precios los más bajos de Plaza.

Hacer una visita para convencerse.

Impresa LA TRIBUNA

La cuestión palpitante La justicia y la conveniencia exigen que la Banca sea libre

Se discute actualmente en el Congreso, con un interés digno del mayor elogio, la cuestión monetaria, íntimamente ligada a la cuestión económica.

Se trata de acabar con la inestabilidad del cambio, y elevar el valor del medio circulante, dando así una base fija y sólida a las transacciones.

Tres criterios se manifiestan en la Cámara en la solución del problema.

El de los sostenedores de la creación de un banco del Estado, como único emisor; el de los que creen que ese banco, único emisor, ha de ser mixto, es decir, que sea establecido y regentado por particulares con participación del Estado; y el de los que abogan porque se dejen las cosas como están, pues no es oportuno, dicen, pretender operar una reforma tan fundamental, y que lo mejor por el momento es aplicarse a restaurar el crédito del Gobierno, levantando principalmente la riqueza nacional.

Se dice, para sostener la teoría del Banco del Estado, único emisor, entre otras cosas, que el Estado tiene obligación de proveer al país de medio circulante.

Entendemos, sin embargo, que el Estado no tiene la obligación de proveer al país de medio circulante, como tiene la de proveer de vestuario. El instrumento de los cambios es un artículo, con respecto del cual el Estado no tiene más obligación que la de vigilar que sea bueno; esto es, que sea apto para el desempeño de la misión que le está encomen-

dada. Y como la calidad del billete dependa de su convertibilidad en especie, es obvio que todas las tendencias deben dirigirse a ella.

Conviene, pues, que no olvidemos esta premisa, importante para la conclusión final: en el mundo económico los billetes inconvertibles no son otra cosa que pagarés vencidos que no han sido honrados por el deudor; y como el único medio de dar valor a los créditos de un quebrado es solventarlo, la única forma de dar valor al billete nacional es levantar el crédito del Gobierno.

Los bancos son admirables mecanismos para poner en circulación la riqueza fija, colocando en manos de los empresarios capitales que de otro modo habrían quedado sin empleo. Su efecto es, pues, el de intensificar la producción, y disminuir el tipo de interés.

El Estado puede y debe ser el primer banquero; primero: porque dispone de un patrimonio de que generalmente no dispone ningún particular; por la relativa estabilidad de la nación, la cual no perece, lo que deja siempre la esperanza de que sus billetes sean al fin redimidos, y por último, por el volumen y frecuencia de sus transacciones.

Justo es que se aproveche el capital del Estado para disminuir en lo posible la carga que el Estado representa para la Nación.

Una de las funciones de la moneda es la de servir de medio de pago. El billete del Gobierno es siempre un medio de pago de